



Quarenta maravedia

SEBES QUARTO, QUAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y QUINCE.

finis Beltran, D. Jose Maria Torralba Diputados  
del Comun, D. Luis Garcia Campese Regidor  
y Procurador Sindico qual. D. Ramon Aguirre  
Sindico Personero del Publico y acordaron lo si-  
guiente

*Citacion* En este Ayuntamiento de Chiriquino Don Joaquin  
y Fran<sup>co</sup> Perera Porteros de Sala y certificacion  
hayan citado a todos los S.<sup>es</sup> de q<sup>se</sup> se compone  
q<sup>se</sup> se hallan en esta Ciudad, y campo de su  
Jurisdiccions

*Sobre el oficio de la instancia de los  
y demas sobre...* Bolviese a ver en este Ayuntamiento mediante  
la Citacion qual. Despachada por cedula auto de  
en con expresion del efecto, a los Vocales que  
se hallan en esta Ciudad, y campo de su Jurisdic-  
cion, el Oficio y Documentos de q<sup>se</sup> se hace men-  
cion en Casos de veinte y nueve de Mayo, con  
tambien la Instancia de los Labradores del  
Partido de Campo e Nubla q<sup>se</sup> se copia en  
Acuerdo de diez y nueve de Dho. mes ultimo,  
Visto tambien todos los demas antecedentes q<sup>se</sup>  
han venido en el asunto, despues de haverse  
salido el Regidor D. Pedro Rato de Cisneros, me

